

-GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE LAS ESPECIALIDADES QUE COMPONEN LA UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL (UDM)

1.-CONTENIDO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PEDIATRÍA

Partiendo de que la Pediatría es la medicina total e íntegra de la infancia y de la definición de salud infantil, el programa MIR de Pediatría debería desarrollarse en dos grandes áreas: el área clínica y el área de salud infantil. Estas dos grandes áreas quedan englobadas en tres grandes apartados de la especialidad:

- Pediatría Preventiva: atención del niño sano.
- Pediatría Clínica: asistencia médica integral, total y continuada del niño enfermo.
- Pediatría Social: cuida de la buena interrelación del niño sano y enfermo con su entorno, tanto físico como humano.

Por tanto, el Pediatra será el médico que, en posesión del correspondiente título de especialista, esté capacitado para emprender, realizar, interpretar, aplicar y explicar todos los procedimientos diagnósticos y terapéuticos inherentes al ejercicio profesional de la Pediatría Preventiva, Clínica y Social, en instituciones públicas o privadas y de carácter hospitalario o extra hospitalario.

DURACIÓN TOTAL DE LA ESPECIALIDAD

La duración es de 4 años (MIR), destinados a la formación de especialistas que desarrollaran su profesión en Equipos de Atención Primaria o en Hospitales, como Pediatras Generalistas.

Programa Oficial de la Comisión nacional de la Especialidad

1.- Área Clínica:

a) Objetivos generales

- a.1) Conocer el estado de normalidad del niño en las diferentes edades mediante los métodos valorativos específicos.
- a.2) Identificar las desviaciones de la normalidad mediante la aplicación de métodos diagnósticos adecuados.
- a.3) Valorar en su estado inicial y según la evolución el pronóstico de cada período clínico.
- a.4) Dominar las terapéuticas que según la enfermedad t condición del niño (edad, desarrollo y antecedentes) se deban aplicar.
- a.5) Contribuir a la reinserción en la normalidad o, cuando sea necesario, planificar y efectuar una adecuada rehabilitación.

b) Objetivos docentes específicos

- b.1) Estudio de la biología y patología prenatal como causa de enfermedad fetal.
- b.2) Estudio de la biología y patología neonatal:
 - Características anatómicas y fisiológicas del recién nacido normal.
 - Anoxia perinatal.
 - Patología respiratoria neonatal.
 - Hiperbilirrubinemia neonatal. Perspectivas terapéuticas actuales.
 - Anemia neonatal.

 - Enfermedad hemorrágica del recién nacido.
 - Traumatismos obstétricos.
 - Hemorragias intracraneales.
 - Infecciones del recién nacido.
 - Insuficiencia renal.
 - Recién nacido de bajo peso: Concepto. Clasificación. Generalidades morfológicas y funcionales.
 - Alimentación del recién nacido de bajo peso.
 - Endocrinología neonatal.

b.3) Estudio del crecimiento y desarrollo del niño normal y patológico a las diferentes edades.

- Crecimiento y desarrollo somático del niño normal.
- Desarrollo psicomotor.
- Talla baja: enfoque etiológico y diagnóstico diferencial.

b.4) Características fisiológicas y patológicas de la alimentación, nutrición y del metabolismo de las edades infantiles:

- Alimentación durante el primer año de vida.
- Patología de la nutrición: malnutrición calórico-proteica.
- Requerimientos vitamínicos: estudio de las hipovitaminosis A, B y C.
- Obesidad infantil: enfoque diagnóstico y perspectivas terapéuticas.
- Errores congénitos del metabolismo.
- Fisiología y patología del metabolismo hidromineral.
Deshidrataciones: fluidoterapia, rehidratación oral y corrección de los trastornos electrolíticos más comunes.
- Fisiología y patología del metabolismo ácido-base.
- Metabolismo calcio-fósforo. Raquitismo. Intoxicación por vitamina D.

b.5) Fisiología y patología del aparato digestivo y del abdomen:

- Trastornos del tubo digestivo.
- Diarrea aguda.
- Síndrome de maldigestión y malabsorción intestinal.
- Parasitosis intestinal.
- Abdomen agudo.
- Tumores abdominales.

b.6) Estudio de la patología respiratoria más frecuente a la infancia:

- Infecciones respiratorias.
- Asma bronquial.
- Enfermedades de la pleura.

b.7) Alteraciones orgánicas y funcionales del sistema circulatorio en el niño:

- Angiocardiopatías congénitas.
- Insuficiencia cardiaca en la infancia.
- Insuficiencia circulatoria periférica.
- Hipertensión arterial.

b.8) Estudio de la patología hematológica y oncológica pediátrica más frecuente:

- Estudio de las anemias en la infancia.
- Leucemias.
- Linfomas. Reticuloendoteliosis.
- Trastornos de la hemostasia: púrpuras.
- Trastornos de los factores de la coagulación: coagulopatías.

b.9) Fisiología y patología del sistema endocrino en la infancia:

- Fisiopatología hipotálamo-hipofisaria: síndromes clínicos.
- Hipotiroidismo.

- Fisiopatología de las suprarrenales en la infancia.
- Patología del desarrollo sexual.
- Diabetes Mellitus.

b.10) Estudio de la nefrología y urología pediátrica:

- Fisiología renal.
- Malformaciones del riñón y las vías urinarias.
- Infección urinaria.
- Estudio de las nefropatías glomerulares.
- Tubulopatías.
- Insuficiencia renal en la infancia: aguda y crónica.

b.11) Patología más frecuente del sistema nervioso en el niño:

- Encefalopatías connatales: PCI
- Síndrome convulsivo en la infancia.
- Hipertensión endocraneal. Hidrocefalia. Tumores intracraneales.
- Eficiencia mental: concepto, etiología, profilaxis y normas terapéuticas.

b.12) Estudio del sistema óseo y locomotor con su patología:

- Trastornos congénitos y adquiridos del músculo en la infancia.
- Enfermedades óseas constitucionales.
- Estudio de los tumores óseos.

b.13) Fisiopatología del sistema inmunitario y infecciones más prevalentes a la infancia:

- Comportamiento inmunológico del niño.
- Deficiencias inmunológicas.
- SIDA en la infancia.
- Alergia en la infancia.
- Infecciones estreptocócicas.
- Fiebre reumática.
- Infecciones estafilocócicas.
- Tos ferina.
- Tuberculosis infantil.
- Diagnóstico diferencial de las enfermedades exantemáticas.
- Parotiditis.
- Infecciones por enterovirus.
- Hepatitis.
- Infecciones por el virus Epstein-Barr
- Meningitis purulenta.
- Meningitis con LCR claro. Meningoencefalitis tuberculosa.
- Encefalitis a la infancia.

2.- Área de Salud Infantil:

a) Objetivos:

- a.1) Metódica para estudiar el grado de salud de la comunidad donde vive el niño.
 - a.2) Investigar los factores ecológicos que inciden en la salud infantil.
 - a.3) Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
 - a.4) Conocer los diferentes sistemas nacionales y internacionales, así como las organizaciones sanitarias.
 - a.5) Conocer la situación pediátrico-sanitaria española y sus relaciones con el desarrollo socioeconómico y cultural.
 - a.6) Medir el grado de salud de los niños y la comunidad.
 - a.7) Aplicar las medidas individuales y colectivas de promoción, prevención y rehabilitación, incluyendo la educación para la salud.
- b) Objetivos específicos:
- Bloques:
- b.1) Ciencias sociales
 - b.2) Salud Pública
 - b.1) Ciencias sociales:
 - b.1.1) Economía
 - General
 - Sanitaria (enfermedad y economía, salud y economía)
 - b.1.2) Sociología:
 - Estructura social.
 - Organización social.
 - Ecología humana.
 - b.1.3) Psicología social:
 - Desarrollo emocional según las etapas de la vida infantil.
 - Comportamiento sexual y sus conflictos.
 - El pediatra y su papel en la higiene mental de los niños.

- Los grupos marginados.

b.1.4) Antropología social:

- Su relación con la pediatría.

b.2) Salud Pública:

b.2.1) Generalidades:

- Salud y enfermedad.
- Concepto de Salud Pública.

b.2.2) Demografía:

- Información demográfica (encuestas, estadísticas...)
- Índices y tasas (morbilidad, natalidad, mortalidad...)

b.2.3) Bioestadística:

- Método estadístico, significación estadística, correlación y regresión.
- Recogida y almacenaje de datos.
- Muestreo.
- Estadística de salud

b.2.4) Epidemiología:

- Principios básicos.
- Métodos epidemiológicos.
- Programas de epidemiología.

b.2.5) Saneamiento e higiene ambiental:

- Eliminación de residuos.
- Saneamiento de alimentos.
- Problema de la vivienda social y saneamiento ambiental.

b.2.6) Educación sanitaria:

- Conceptos básicos.
- Técnicas y métodos.

b.2.7) Pediatría preventiva:

- Generalidades: primaria, secundaria, terciaria, específica y inespecífica.
- Medidas generales (inmunizaciones...).
- Exámenes sistemáticos de salud.

b.2.8) Administración sanitaria:

- Generalidades.
- Organización sanitaria. Planificación de salud.
- Organización sanitaria española. Organización internacional de protección a la infancia.
- Atención pediátrica y sus niveles.
- Legislación española. Derechos del niño.

2-ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL TIEMPO DE FORMACIÓN

Dentro de los programas de formación se incluirán los aspectos más importantes de la Pediatría asistencial, curativa y preventiva. Al Residente se le formará para que, progresivamente, adquiera responsabilidades directas, aunque siempre supervisadas, tanto en los trabajos asistenciales como en las científicas y docentes.

Programa de Formación Teórica.-(MIR)

La Unidad Docente deberá de establecer un programa de sesiones y reuniones clínicas diarias que han de incluir:

1. Reunión clínica diaria.

Se comentará la incidencia de la guardia y se discutirán los casos ingresados en el día. Será de realización diaria a primera hora de la mañana (8h.30')

2. Reunión semanal de casos clínicos del departamento de interés docente o complejos.
3. Sesión semanal de carácter monográfico.

Revisión de protocolos y puesta al día en temas de interés en pediatría. Presentados por adjuntos de las diferentes secciones del Servicio.

Programa de Formación Práctica.-

Dentro del Programa se debe conseguir que el futuro especialista en Pediatría conozca:

- la exploración del niño normal
- la anamnesis y exploración del niño con patología
- la interpretación de radiografías simples, urografías, ecografías, TC, RMN, electrocardiogramas y electroencefalogramas.
- la interpretación de otras pruebas diagnósticas, isotópicas o funcionales.
- la interpretación de análisis clínicos.
- la realización de técnicas comunes diagnósticas: PL, punción suprapúbica y sondeo uretral, paracentesis, toracocentesis, punción arterial y venosa.
- la reanimación cardiorrespiratoria.
- la elaboración de programas de educación sanitaria del niño y el medio social.
- la elaboración y exposición de trabajos científicos.
- actitud correcta ante la relación con los niños y sus familiares.
- los principios de ética pediátrica.

3.- PROGRAMA DE ROTACIONES

A lo largo de los cuatro años de formación de la especialidad se llevara a cabo rotaciones por las distintas unidades de gestión clínica que componen la unidad.

Aunque las rotaciones no son algo inalterable, y pueden variar, aproximadamente los tiempos de rotación son los siguientes:

Urgencias Pediátricas	3 meses
Neonatología	4 meses
Plantas de Hospitalización:	8 meses
Cuidados Intensivos Pediátricos	3 meses
Oncología	2 meses
Neumología	2 meses
Neurología	2 meses
Gastroenterología	2 meses
Endocrinología	1 mes
Cardiología	1 mes
Nefrología	1 mes
Alergia	1 mes
Reumatología+Trauma	1 mes
Atención primaria	2 meses
+ Dermatología (1 día/semana)	
Especialidad a elegir	11 meses

⇒ Rotaciones optativas por ORL, Oftalmología, Radiología, Anestesia, etc...

4.- ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y/O DOCENTES

1. Las propias del Hospital y del Servicio de Pediatría.
2. Asistencia a las reuniones de la especialidad:
 - Reuniones de la Sociedad de Pediatría de Andalucía Oriental
 - Reunión de la Asociación Española de Pediatría (AEP)
 - Reunión de la Sección de Pediatría Extrahospitalaria de la AEP
 - Reuniones de las Subespecialidades de Pediatría (si coincide con la rotación por la misma).

3. Cursos de Doctorado:

Entre el 2º y 4º año debería completarse el Doctorado.

4. Publicaciones y/o comunicaciones:
 - Se aconsejan la comunicación de pósters y/o comunicaciones orales en las reuniones antes mencionadas con un mínimo de 5 por año.
 - Se aconseja la publicación de artículos en revistas nacionales o extranjeras con un mínimo de 5 durante toda la residencia.
 - Sería también necesario colaborar en un trabajo de investigación durante la residencia.